Ronchón



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

También: Ronchete

En español: Rodal

[*sustantivo masculino*]

1- Conjunto de hierbas o pequeñas plantas que sobre la tierra dan la apariencia, al estar tan apretadas, de ser una roncha de las que les salen a las personas o los animales. Si el conjunto es mayor se le denomina **ronchón**, si es menor, **ronchete**. Suele decirse así a la madre de la criadilla de tierra (*Tuberaria gutatta*) cuando forma grupos.

2- (sólo **ronchón**) roncha grande en la piel. Según la RAE es una roncha que aparece en los animales, pero nosotros lo usamos para las personas.

Ver: Remochón

• Hay allí debajo d'aquella encina un ronchete de madres de criaílla. Via vel si soy escapaz de sacal alguna.

• Cógete er zacho y quita esos ronchetes de yerba alreol de las tomateras.

• M'he dispeltao con unos ronchones qu'habrán sío los joíos picateles.

Campos semánticos: Naturaleza Plantas

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma y significado.

Etimología:

Del latín **ronchum** (*roncha*) por el parecido con una roncha cutánea.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com